

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA FENIDO S.A.

Guayaquil, Marzo 29 del 2000

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA FENIDO S.A.,
Ciudad

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías Art. 321, presento a ustedes el informe respecto a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 1999 de FENIDO S.A.

Una vez revisado el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General del Ejercicio 1999, así como también sus anexos y los Libros de Contabilidad y analizando los mismos, debo manifestar que todos los datos están respaldados con sus respectivos soportes y los procedimientos están de acuerdo a las normas de Contabilidad aceptadas en el País.

Por lo expuesto, las cantidades y revelaciones presentadas en los referidos estados financieros, son reales y los resultados de las operaciones por el año concluido reflejan la verdadera situación económica y financiera de la Empresa.

Agradezco a ustedes señores accionistas, por la colaboración necesaria que me brindaron en la revisión de los Balances y desearles toda clase de éxito por el bien de la Empresa.

Atentamente,


Eduardo Alvarado Adum
CI # 0902604156

02 FEB. 2001

